

De acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Promoción Económica e Industrial de 12 de diciembre de 2023 (B.O.C.M. de 22 de diciembre de 2023), se adjuntan las Listas definitivas de personas que han superado el examen teórico, así como las que estaban exentas del mismo por haberlo aprobado en anterior convocatoria y consecuentemente, acceden al examen práctico detallado más abajo.

- **OPERADOR DE GRÚAS MÓVILES AUTOPROPULSADAS (CATEGORÍA A)**
- **OPERADOR DE GRÚAS TORRE**

La fecha y lugar del examen práctico de:

- **OPERADOR DE GRÚAS TORRE**

será:

DÍA: Miércoles, 16 de octubre de 2024

HORA: 13h 00min

LUGAR DE EXAMEN: LOCALES DE LA ENTIDAD FUNDACIÓN LABORAL DE LA
CONSTRUCCIÓN F.L.C., SITA EN CALLE RIVAS, 25, 28052 MADRID.

Los alumnos deberán ir provistos de ropa y calzado adecuados y de los equipos de protección individual necesarios para realizar el examen en condiciones de seguridad. En caso de que el examinador de la Dirección General de Promoción Económica e Industrial compruebe que no se cumple este requisito, podrá impedir al alumno la realización del examen (considerándose éste como no presentado).

Madrid, 10 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL